



**PROYECTO**  
**SALA DE ORÍGENES ARQUEOLÓGICOS**  
*“La Tierra Como Archivo Profundo Del Territorio Pozonero.”*



# **CARTAGENA POPULAR**

## **EL POZÓN COMO MUSEO VIVO**

*“Aquí florece la memoria viva del Pozón”.*





## PROYECTO SALA DE ORÍGENES ARQUEOLÓGICOS “La Tierra Como Archivo Profundo Del Territorio Pozonero.”

### 1. INTRODUCCIÓN

La Sala de Orígenes Arqueológicos inaugura el *Recorrido Museal: Un Territorio que Ascende*, invitando al visitante a entrar en el tiempo profundo del Pozón, donde la tierra conserva huellas milenarias de ocupación humana. Este espacio museológico reconoce que el territorio es un archivo vivo, cuya lectura arqueológica permite reconstruir modos de vida antiguos, tecnologías iniciales, prácticas de subsistencia y relaciones primigenias con el entorno.

El proyecto se fundamenta en hallazgos del sector La Isleta, considerado un “*laboratorio vivo*” donde se han identificado concheros, fragmentos cerámicos, herramientas líticas y suelos culturales que narran más de cinco mil años de historia. Estos materiales, lejos de ser simples objetos, constituyen evidencias patrimoniales que permiten comprender la profundidad histórica del territorio pozonero y su continuidad cultural.

La sala se organiza en torno a tres estantes museográficos, concebidos como dispositivos curatoriales que estructuran la narrativa arqueológica:

- **Estante 1: La Tierra Habla** — concheros y suelos culturales como evidencia de ocupación milenaria.
- **Estante 2: Tecnologías Ancestrales** — herramientas líticas que revelan ingenio y adaptación.
- **Estante 3: Fragmentos que Cuentan** — cerámicas domésticas y rituales que reconstruyen la vida cotidiana y espiritual.

Estos estantes funcionan como un sistema de lectura del territorio, permitiendo que el visitante comprenda que la memoria profunda del Pozón no es reciente, sino milenaria, y que la arqueología es una herramienta para dignificar la historia territorial.

## **1.1. Articulación con el Marco Normativo y las Políticas Públicas**

Este proyecto se alinea con los principales marcos normativos de la cultura y el patrimonio en Colombia:

- **Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura**

Reconoce el patrimonio arqueológico como bien de interés cultural de la Nación y promueve su protección, investigación y apropiación social.

- **Ley 1185 de 2008 – Patrimonio Cultural de la Nación**

Fortalece la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial, y promueve la participación comunitaria en su gestión.

- **Ley 1834 de 2017 – Economía Naranja**

Impulsa el desarrollo de industrias culturales y creativas, dentro de las cuales los museos comunitarios y la arqueología social son ejes estratégicos.

- **Política de Cultura Viva Comunitaria**

Reconoce a las organizaciones culturales de base como agentes fundamentales en la producción de memoria, identidad y cohesión social.

- **Normativa del ICANH sobre patrimonio arqueológico**

Establece lineamientos para la investigación, conservación y divulgación del patrimonio arqueológico, asegurando su manejo ético y responsable.

La sala se convierte así en un espacio de cumplimiento normativo, un dispositivo de apropiación social del patrimonio y un ejemplo de gestión cultural comunitaria alineada con la política pública.

## **1.2. Articulación con Instrumentos Internacionales y ODS**

El proyecto se inscribe en los marcos internacionales de la UNESCO y en la Agenda 2030:

- **Convención de la UNESCO de 1972**

Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

- **Convención de 2003**

Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

- **Declaración de México (1982)**

Reconoce la cultura como eje del desarrollo integral.

- **Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

La sala contribuye directamente a:

- **ODS 4 – Educación de Calidad** Promueve aprendizajes significativos, territoriales y contextualizados.
- **ODS 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles** Fortalece la protección del patrimonio cultural y la identidad territorial.
- **ODS 16 – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas** Activa la memoria como herramienta de ciudadanía y cohesión social.
- **ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos** Facilita cooperación con universidades, instituciones culturales y entidades públicas.

La sala se convierte así en un dispositivo educativo internacionalmente alineado, que articula patrimonio, memoria, identidad y desarrollo sostenible.

**La Sala de Orígenes Arqueológicos:**

- Reconoce la tierra como archivo profundo.
- Dignifica la raíz milenaria del Pozón.
- Activa la memoria como herramienta pedagógica.
- Cumple y proyecta marcos normativos nacionales e internacionales.
- Contribuye a los ODS desde la cultura y la educación.
- Fortalece la identidad territorial y la ciudadanía.
- Inicia el ascenso del *Territorio que Ascende*.

Es, en esencia, el espacio donde el Pozón recupera su origen, honra su historia y proyecta su futuro.

## 2. PROBLEMÁTICAS

Las problemáticas que justifican este proyecto surgen de vacíos históricos, debilidades institucionales, ausencias pedagógicas, riesgos patrimoniales y procesos de invisibilización que afectan la comprensión del territorio pozonero como espacio milenario. Estas problemáticas se articulan con el Marco Normativo Nacional, los Instrumentos Internacionales de Patrimonio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### 2.1. Invisibilización de la historia profunda del territorio

A pesar de la evidencia arqueológica existente en el sector de La Islita, la comunidad y los visitantes desconocen que el Pozón posee más de cinco mil años de ocupación humana. Esta ausencia de reconocimiento genera:

- Percepción del Pozón como territorio *“reciente” o “sin historia”*.
- Debilitamiento del sentido de pertenencia.
- Pérdida de continuidad cultural.
- Reproducción de narrativas de marginalidad.

#### Vinculación normativa:

- Ley 397 de 1997 y Ley 1185 de 2008 exigen la divulgación y apropiación social del patrimonio arqueológico.
- Convención UNESCO 1972 y 2003 obligan a los Estados a visibilizar y salvaguardar el patrimonio cultural.
- ODS 11.4 promueve la protección del patrimonio cultural y natural.

### 2.2. Riesgo de pérdida, deterioro o dispersión del patrimonio arqueológico local

Los concheros, fragmentos cerámicos y herramientas líticas identificados en La Islita se encuentran en riesgo debido a:

- Urbanización acelerada.
- Falta de inventarios comunitarios.
- Ausencia de espacios de conservación local.
- Desconocimiento de la normativa del ICANH.
- Intervenciones no reguladas del suelo.

### **Vinculación normativa:**

- Normativa ICANH sobre manejo del patrimonio arqueológico.
- Ley 1185 de 2008: obligación de proteger bienes arqueológicos.
- ODS 15: protección de ecosistemas y suelos culturales.

### **2.3. Brecha educativa en torno a la arqueología y la lectura del territorio**

Las instituciones educativas del Pozón carecen de:

- Material pedagógico sobre arqueología local.
- Espacios de aprendizaje situados.
- Procesos de formación docente en patrimonio.
- Estrategias para integrar territorio–escuela–comunidad.

Esto limita la comprensión crítica del territorio y debilita la identidad territorial.

### **Vinculación normativa:**

- Política de Cultura Viva Comunitaria: educación desde el territorio.
- ODS 4: educación de calidad, pertinente y contextualizada.
- Convención UNESCO 2003: transmisión intergeneracional de saberes.

### **2.4. Ausencia de un espacio museológico que articule memoria profunda y pedagogía territorial**

El Pozón no cuenta con un espacio formal que:

- Interprete los hallazgos arqueológicos.
- Organice la narrativa milenaria del territorio.
- Active la memoria desde dispositivos museográficos.
- Conecte pasado–presente–futuro.
- Cumpla estándares de museología comunitaria.

Esto genera una ruptura en la continuidad cultural y limita la apropiación social del patrimonio.

### **Vinculación normativa:**

- Ley 397: creación de espacios culturales para la apropiación social del patrimonio.
- ODS 16: fortalecimiento de instituciones comunitarias.
- Declaración de México (1982): cultura como eje del desarrollo.

### **2.5. Falta de participación comunitaria en la interpretación del patrimonio arqueológico**

La comunidad no ha sido integrada de manera sistemática en:

- Procesos de interpretación arqueológica.
- Mediación cultural.
- Gestión del patrimonio.
- Construcción de narrativas territoriales.

Esto contradice los principios de la museología social, la pedagogía territorial y la participación comunitaria exigida por la política pública.

### **Vinculación normativa:**

- Política de Cultura Viva Comunitaria.
- Convención UNESCO 2003: participación de las comunidades portadoras.
- ODS 17: alianzas y participación para el desarrollo.

### **2.6. Debilitamiento del orgullo identitario y de la cohesión social**

La falta de reconocimiento de la raíz milenaria del Pozón afecta:

- La autoestima colectiva.
- La construcción de ciudadanía.
- La cohesión social.
- La percepción externa del territorio.

La ausencia de un relato histórico propio facilita la reproducción de estigmas y narrativas de exclusión.

### **Vinculación normativa:**

- Ley 397: cultura como fundamento de identidad.
- ODS 16: construcción de paz y cohesión social.
- Agenda 2030: cultura como motor de desarrollo sostenible.

### **2.7. Necesidad de un sistema de lectura del territorio para visitantes, docentes y estudiantes**

Actualmente no existe un dispositivo pedagógico que permita:

- Comprender la arqueología desde la experiencia.
- Leer el territorio como archivo vivo.
- Integrar señalética, líneas del tiempo y dispositivos táctiles.
- Articular escuela–familia–territorio.

La sala responde a esta necesidad creando un ecosistema museográfico que facilita la interpretación del patrimonio.

### **Vinculación normativa:**

- ODS 4: educación inclusiva y contextualizada.
- UNESCO 1972: interpretación del patrimonio para el público.
- Política de Museos de Colombia: museos como espacios educativos.

El proyecto surge para responder a:

- Invisibilización histórica
- Riesgos patrimoniales
- Brechas educativas
- Ausencia de museología territorial
- Falta de participación comunitaria
- Debilitamiento identitario
- Necesidad de dispositivos pedagógicos situados

La Sala de Orígenes Arqueológicos se convierte así en un dispositivo de reparación simbólica, educación territorial, salvaguardia patrimonial y fortalecimiento identitario, alineado con la normativa nacional, los instrumentos internacionales y los ODS.

## 2.2. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias transversales garantizan que el proyecto no sea solo una sala museográfica, sino un ecosistema pedagógico, comunitario, normativo y territorial que articula memoria profunda, participación social, educación situada y salvaguardia patrimonial. Estas estrategias permiten que el proyecto dialogue con políticas públicas, estándares internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando sostenibilidad, pertinencia y legitimidad institucional.

### 1. Estrategia de Salvaguardia Patrimonial y Cumplimiento Normativo

Alineada con:

- Ley 397 de 1997
- Ley 1185 de 2008
- Normativa ICANH
- Convenciones UNESCO 1972 y 2003
- ODS 11.4

#### Acciones transversales:

- Implementación de protocolos de manejo, registro y conservación preventiva.
- Articulación con el ICANH para garantizar manejo ético del patrimonio arqueológico.
- Creación de inventarios comunitarios de hallazgos.
- Señalética que educa sobre derechos y deberes frente al patrimonio.
- Integración de la comunidad como ***“Guardianes Del Archivo Profundo”***.

### 2. Estrategia de Educación Territorial y Pedagogía Decolonial

Alineada con:

- ODS 4 (Educación de calidad)
- Política de Cultura Viva Comunitaria
- Modelo A.C.O.
- Pedagogía Territorial

### **Acciones transversales:**

- Diseño de guías pedagógicas para docentes y estudiantes.
- Activación de los tres estantes como dispositivos educativos:
  - *La Tierra Habla* → lectura del territorio
  - *Tecnologías Ancestrales* → pensamiento técnico y creativo
  - *Fragmentos que Cuentan* → memoria doméstica y espiritual
- Laboratorios de arqueología comunitaria.
- Formación de mediadores territoriales.
- Integración de la sala como aula viva para colegios y universidades.

### **3. Estrategia de Participación Comunitaria y Museología Social**

Alineada con:

- Convención UNESCO 2003
- ODS 16 y 17
- Política de Cultura Viva Comunitaria

### **Acciones transversales:**

- Involucramiento de sabedores, familias y líderes en la interpretación de hallazgos.
- Co-creación de narrativas con habitantes del sector La Islita.
- Espacios de consulta comunitaria para validar contenidos museográficos.
- Formación de jóvenes como mediadores y custodios del patrimonio.
- Integración de testimonios orales en la museografía.

### **4. Estrategia de Comunicación Cultural y Apropiación Social**

Alineada con:

- Ley General de Cultura
- ODS 11 y 16
- Agenda 2030

### **Acciones transversales:**

- Producción de cápsulas audiovisuales sobre la historia profunda del Pozón.
- Integración del proyecto en la Revista *El Pozón: Memoria Viva*.

- Señalética territorial que conecta la sala con el barrio.
- Campañas de sensibilización sobre patrimonio arqueológico.
- Activación de redes sociales y plataformas digitales para difusión.

## **5. Estrategia de Investigación, Documentación y Archivo Vivo**

Alineada con:

- Normativa ICANH
- ODS 4, 11 y 17
- Convención UNESCO 1972

### **Acciones transversales:**

- Sistematización de hallazgos arqueológicos del sector La Islita.
- Integración de los materiales en la Memoteca Digital Pozonera.
- Creación de un archivo estratigráfico comunitario.
- Articulación con universidades para investigación colaborativa.
- Actualización continua del guion museológico.

## **6. Estrategia de Accesibilidad, Inclusión y Diseño Universal**

Alineada con:

- Política Pública de Discapacidad
- ODS 10 y 11

### **Acciones transversales:**

- Vitrinas táctiles con réplicas manipulables.
- Paneles con lectura fácil y braille.
- Audioguías con narración comunitaria.
- Diseño museográfico accesible para movilidad reducida.
- Lenguaje claro y señalética inclusiva.

## **7. Estrategia de Sostenibilidad Cultural y Territorial**

Alineada con:

- Ley 1834 (Economía Naranja)
- ODS 11, 12 y 15

**Acciones transversales:**

- Uso de materiales locales y sostenibles en museografía.
- Activación de oficios locales para la producción de réplicas.
- Integración del proyecto en rutas de turismo cultural comunitario.
- Gestión de alianzas para sostenibilidad financiera.
- Promoción del territorio como patrimonio vivo.

**8. Estrategia de Evaluación, Indicadores y Monitoreo**

Alineada con:

- Política de Museos de Colombia
- ODS 17

**Acciones transversales:**

- Indicadores de apropiación social del patrimonio.
- Evaluación de impacto educativo.
- Registro de visitantes y perfiles.
- Seguimiento a procesos de mediación comunitaria.
- Informes periódicos para aliados y cooperantes.

## 2.3. PROPÓSITOS DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito fundamental revelar, dignificar y activar la memoria profunda del territorio pozonero, reconociendo que la tierra conserva huellas milenarias que han sido históricamente invisibilizadas. La sala busca convertir la arqueología en un lenguaje accesible, pedagógico y comunitario, capaz de fortalecer la identidad territorial, promover la apropiación social del patrimonio y consolidar un modelo de educación situado.

Los propósitos se organizan en cuatro dimensiones estratégicas: pedagógica, comunitaria, patrimonial y territorial, todas articuladas con políticas públicas, instrumentos internacionales y los ODS.

### A. Propósitos Pedagógicos

1. Transformar la arqueología en un dispositivo educativo accesible, que permita a niños, jóvenes, docentes y visitantes comprender el territorio como un archivo vivo.
2. Desarrollar competencias de lectura territorial, integrando los tres estantes museográficos como herramientas de interpretación:
  - *La Tierra Habla*
  - *Tecnologías Ancestrales*
  - *Fragmentos que Cuentan*
3. Fortalecer la educación situada, alineada con el ODS 4, mediante experiencias que conecten escuela–familia–territorio.
4. Promover pensamiento crítico, utilizando preguntas detonantes, líneas del tiempo y dispositivos táctiles que permitan reconstruir la historia profunda del Pozón.
5. Integrar la sala como aula viva, en coherencia con el Modelo A.C.O. y la Pedagogía Territorial.

### B. Propósitos Comunitarios

1. Dignificar la memoria profunda del Pozón, fortaleciendo el orgullo identitario y la autoestima colectiva.
2. Involucrar a la comunidad como protagonista, garantizando participación activa en la interpretación, mediación y gestión del patrimonio arqueológico.
3. Formar mediadores territoriales, especialmente jóvenes, como custodios del archivo profundo del territorio.
4. Promover cohesión social, alineada con el ODS 16, mediante procesos de memoria que reparan simbólicamente narrativas de marginalidad.

5. Reconocer a las familias del sector La Islita como portadoras de saberes y guardianas del territorio.

### **C. Propósitos Patrimoniales**

1. Proteger, conservar y divulgar el patrimonio arqueológico, en cumplimiento de la Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008 y la normativa del ICANH.
2. Garantizar la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial, en coherencia con las Convenciones UNESCO de 1972 y 2003.
3. Crear un sistema de lectura del territorio, que permita interpretar concheros, cerámicas, herramientas líticas y suelos culturales.
4. Evitar la pérdida, deterioro o dispersión de hallazgos, mediante inventarios comunitarios y museografía responsable.
5. Integrar el patrimonio arqueológico al Ecosistema de Memoria, fortaleciendo la Memoteca Digital Pozonera.

### **D. Propósitos Territoriales**

1. Posicionar al Pozón como territorio milenario, con continuidad cultural y presencia ancestral, contrarrestando estigmas históricos.
2. Articular el proyecto con políticas públicas de cultura, patrimonio y desarrollo territorial, fortaleciendo la institucionalidad comunitaria.
3. Contribuir al ODS 11.4, promoviendo la protección del patrimonio cultural como base para ciudades y comunidades sostenibles.
4. Fortalecer la relación entre territorio y ciudadanía, reconociendo que la memoria profunda es un recurso para la construcción de futuro.
5. Integrar la sala en rutas de turismo cultural comunitario, alineadas con la economía creativa (Ley 1834 de 2017).

El proyecto busca que la Sala de Orígenes Arqueológicos sea:

- Un espacio de dignificación histórica
- Un aula viva para la educación territorial
- Un laboratorio de participación comunitaria
- Un dispositivo de salvaguardia patrimonial
- Un punto de partida del Territorio que Ascende
- Un proyecto alineado con políticas públicas, UNESCO y ODS

EL POZÓN,  
trv 57 81-12 con Mz 50 L02  
Celular: 3 1 2 - 6 1 5 3 1 4 8  
Correo electrónico: [fundacioncasamuseopozon@gmail.com](mailto:fundacioncasamuseopozon@gmail.com)  
<https://www.casapozonmuseo.site/>

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”*

En esencia, el propósito del proyecto es que el Pozón recupere su raíz, fortalezca su identidad y proyecte su futuro desde la memoria profunda que guarda la tierra.

EL POZÓN,  
trv 57 81-12 con Mz 50 L02  
Celular: 3 1 2 - 6 1 5 3 1 4 8  
Correo electrónico: [fundacioncasamuseopozon@gmail.com](mailto:fundacioncasamuseopozon@gmail.com)  
<https://www.casapozonmuseo.site/>

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”*

### 3. OBJETIVO GENERAL

Reconocer, dignificar y activar la memoria profunda del territorio pozonero mediante la creación de una sala museológica que interprete los hallazgos arqueológicos del sector La Islita como un archivo vivo, promoviendo la apropiación social del patrimonio, fortaleciendo la identidad territorial y articulando procesos educativos, comunitarios y normativos en coherencia con el *Recorrido Museal: Un Territorio que Asciende*, el Modelo A.C.O., las políticas públicas de cultura y los instrumentos internacionales de patrimonio y ODS.

Este objetivo general integra:

- Salvaguardia patrimonial (Ley 397, Ley 1185, ICANH, UNESCO).
- Educación territorial (ODS 4).
- Identidad y cohesión social (ODS 16).
- Protección del patrimonio cultural (ODS 11.4).
- Participación comunitaria (UNESCO 2003, Cultura Viva Comunitaria).
- Museología social y territorializada.

#### Objetivos Específicos

1. Interpretar y comunicar la memoria profunda del territorio pozonero mediante la organización museográfica de los tres estantes —*La Tierra Habla, Tecnologías Ancestrales y Fragmentos que Cuentan*— como dispositivos que permiten comprender la arqueología local como un archivo vivo y accesible para todas las edades.
2. Fortalecer la apropiación social del patrimonio arqueológico a través de procesos de investigación, documentación, conservación preventiva y divulgación, en cumplimiento de la Ley 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008, la normativa del ICANH y las Convenciones UNESCO de 1972 y 2003.
3. Promover la participación activa de la comunidad pozonera —*especialmente jóvenes, sabedores y familias del sector La Islita*— en la interpretación, mediación y gestión del patrimonio, consolidando un modelo de museología social que fortalece la identidad territorial y la cohesión comunitaria.
4. Integrar la sala como aula viva para instituciones educativas, desarrollando experiencias pedagógicas situadas, materiales didácticos, líneas del tiempo, preguntas detonantes y dispositivos táctiles que permitan a estudiantes y docentes comprender la historia profunda del Pozón, en alineación con el ODS 4 y la Pedagogía Territorial.

5. Posicionar al Pozón como territorio milenario y culturalmente significativo, articulando el proyecto con políticas públicas de cultura, patrimonio y desarrollo territorial, y contribuyendo al ODS 11.4 mediante la protección, interpretación y valorización del patrimonio arqueológico como base para comunidades sostenibles.
6. Fortalecer la relación entre memoria, ciudadanía y territorio, promoviendo procesos de reflexión crítica que permitan comprender cómo la historia profunda del Pozón aporta a la construcción de identidad, al ejercicio de ciudadanía cultural y a la proyección de futuros colectivos.

EL POZÓN,  
trv 57 81-12 con Mz 50 L02  
Celular: 3 1 2 - 6 1 5 3 1 4 8  
Correo electrónico: [fundacioncasamuseopozon@gmail.com](mailto:fundacioncasamuseopozon@gmail.com)  
<https://www.casapozonmuseo.site/>

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”*

## 4. JUSTIFICACIÓN

La creación de la Sala de Orígenes Arqueológicos se justifica por la necesidad urgente de reconocer, proteger, interpretar y dignificar la memoria profunda del territorio pozonero, una memoria que ha permanecido invisibilizada a pesar de su enorme valor histórico, cultural y pedagógico. El sector de La Islita, donde se han identificado concheros, fragmentos cerámicos, herramientas líticas y suelos culturales, constituye un archivo vivo que evidencia más de cinco mil años de ocupación humana. Sin embargo, la ausencia de espacios de interpretación ha impedido que la comunidad y los visitantes comprendan la profundidad temporal del territorio.

Esta sala surge para cerrar esa brecha histórica, transformando los hallazgos arqueológicos en un dispositivo museológico, educativo y comunitario que permita leer el territorio como un libro abierto. Los tres estantes museográficos —*La Tierra Habla*, *Tecnologías Ancestrales* y *Fragmentos que Cuentan*— organizan esta lectura de manera accesible, sensorial y pedagógica, convirtiendo la arqueología en una experiencia significativa para todas las edades.

### 4.1. Justificación desde el Territorio

El Pozón ha sido históricamente presentado como un territorio reciente o marginal, desconectado de procesos culturales profundos. Esta narrativa es incompleta e injusta. La evidencia arqueológica demuestra que el Pozón es un territorio milenario, con continuidad cultural, presencia ancestral y una relación profunda con los ecosistemas circundantes.

La sala permite:

- Reconocer la profundidad histórica del territorio.
- Reposicionar al Pozón como espacio de valor cultural.
- Fortalecer la identidad territorial desde la raíz.
- Activar la memoria como herramienta de cohesión social.

### 4.2. Justificación Pedagógica

Las instituciones educativas del Pozón carecen de materiales y espacios que permitan comprender la historia profunda del territorio. La sala se convierte en un aula viva, coherente con el Modelo A.C.O. y la Pedagogía Territorial, donde estudiantes, docentes y familias pueden:

- Leer el territorio como archivo.
- Comprender procesos arqueológicos de manera accesible.
- Reconstruir modos de vida antiguos.
- Desarrollar pensamiento crítico y sentido de pertenencia.

La sala responde directamente al ODS 4 (Educación de Calidad), promoviendo aprendizajes contextualizados y significativos.

### **4.3. Justificación Patrimonial y Normativa**

El patrimonio arqueológico del Pozón se encuentra en riesgo por:

- Urbanización acelerada.
- Falta de inventarios comunitarios.
- Ausencia de espacios de conservación local.
- Desconocimiento de la normativa del ICANH.

La sala permite cumplir con:

- Ley 397 de 1997 (protección del patrimonio cultural).
- Ley 1185 de 2008 (salvaguardia del patrimonio arqueológico).
- Normativa ICANH (manejo ético del patrimonio).
- Convención UNESCO 1972 (protección del patrimonio cultural).
- Convención UNESCO 2003 (salvaguardia del patrimonio inmaterial).
- ODS 11.4 (protección del patrimonio cultural y natural).

Es un proyecto que materializa la política pública en un territorio históricamente excluido.

### **4.4. Justificación Comunitaria**

La comunidad pozonera ha sido históricamente excluida de los procesos de interpretación patrimonial. La sala propone un modelo de museología social, donde:

- Sabedores, familias y jóvenes participan en la interpretación.
- Se forman mediadores territoriales.
- Se fortalecen vínculos comunitarios.
- Se dignifica la memoria colectiva.

La participación comunitaria responde a:

- La Política de Cultura Viva Comunitaria.
- La Convención UNESCO 2003 (comunidades portadoras).
- El ODS 16 (paz, justicia y cohesión social).
- El ODS 17 (alianzas y participación).

#### **4.5. Justificación Territorial y de Desarrollo**

El proyecto contribuye a:

- Posicionar al Pozón como territorio milenario y creativo.
- Integrar la sala en rutas de turismo cultural comunitario.
- Activar la economía cultural y creativa (Ley 1834 de 2017).
- Fortalecer la institucionalidad comunitaria.
- Proyectar el territorio hacia escenarios nacionales e internacionales.

La sala se convierte en un motor de desarrollo cultural sostenible, alineado con la Agenda 2030.

La Sala de Orígenes Arqueológicos es necesaria porque:

- Revela la historia profunda del Pozón.
- Protege el patrimonio arqueológico.
- Educa desde el territorio.
- Dignifica la identidad comunitaria.
- Cumple con la normativa nacional e internacional.
- Activa la memoria como herramienta de ciudadanía.
- Proyecta el territorio hacia el futuro.

Es, en esencia, un proyecto que transforma la arqueología en memoria viva, la memoria en identidad, y la identidad en futuro colectivo.

## 5. METODOLOGÍA

La metodología del proyecto se fundamenta en un enfoque museológico, territorial y comunitario, que reconoce la arqueología como un proceso de lectura del territorio y la memoria como un recurso vivo para la construcción de identidad. Se articula con el *Recorrido Museal: Un Territorio que Asciende*, el Modelo A.C.O., la Pedagogía Territorial, la museología social, y los lineamientos del ICANH, la Ley 397, la Ley 1185, las Convenciones UNESCO y los ODS.

La metodología se desarrolla en cuatro fases integradas, cada una con acciones específicas y dispositivos museográficos que garantizan coherencia, participación y rigor patrimonial.

### 5.1. Fase 1. Apropriación Territorial y Arqueológica (A del Modelo A.C.O.)

*“Leer la tierra como archivo vivo.”*

La Fase 1 constituye el cimiento epistemológico, territorial y comunitario del proyecto. Es el momento en el que la tierra —*como archivo profundo*— se escucha, se interpreta y se reconoce como fuente primaria de conocimiento. Esta fase no solo identifica hallazgos arqueológicos: activa la memoria profunda del territorio, legitima la participación comunitaria y establece las bases éticas, normativas y museológicas para la construcción de la sala.

#### 5.1.1. Objetivo de la fase

Reconocer, documentar, interpretar y legitimar los hallazgos arqueológicos del sector La Islita como base científica, territorial y comunitaria para la construcción de la Sala de Orígenes Arqueológicos, integrando saberes locales, lineamientos del ICANH y metodologías participativas del Modelo A.C.O.

Este objetivo amplía el alcance original, incorporando:

- dimensión científica (registro, análisis, clasificación),
- dimensión comunitaria (saberes locales, memoria oral),
- dimensión normativa (ICANH, Ley 1185, UNESCO),
- dimensión territorial (lectura ecológica y cultural del paisaje),
- dimensión museológica (selección de piezas, criterios curatoriales).

### **5.1.2. Acciones metodológicas**

A continuación, se presentan las acciones, organizadas en seis líneas metodológicas:

#### **A. Lectura territorial participativa y reconocimiento del paisaje arqueológico**

- Caminatas de lectura territorial con sabedores, familias de La Isleta, jóvenes y mediadores.
- Identificación de puntos de interés arqueológico, ecológico y cultural.
- Reconstrucción de la memoria del paisaje: antiguos caminos, zonas de pesca, áreas de asentamiento.
- Mapeo comunitario de lugares significativos vinculados a la memoria profunda.
- Registro de transformaciones del territorio (urbanización, erosión, rellenos, intervenciones no reguladas).

#### **B. Identificación, clasificación y análisis preliminar de hallazgos**

- Identificación de concheros, fragmentos cerámicos, herramientas líticas y suelos culturales.
- Clasificación inicial según tipología, materialidad, función y estado de conservación.
- Registro de contextos estratigráficos visibles.
- Recolección controlada de fragmentos superficiales (cuando sea permitido por normativa).
- Elaboración de fichas técnicas preliminares para cada hallazgo.

#### **C. Registro técnico, fotográfico, descriptivo y georreferenciado**

- Registro fotográfico de alta resolución de cada hallazgo y su contexto.
- Descripción técnica: dimensiones, material, color, textura, huellas de uso, fracturas.
- Georreferenciación con GPS comunitario y cartografía participativa.
- Elaboración de croquis y diagramas de ubicación.
- Integración de datos en una base digital para la Memoteca Digital Pozonera.

#### **D. Conversatorios comunitarios y activación de la memoria profunda**

- Encuentros con familias del sector La Isleta para reconstruir relatos sobre el territorio.
- Conversatorios sobre prácticas antiguas de pesca, recolección, agricultura y vida cotidiana.

- Integración de testimonios orales sobre hallazgos previos, historias locales y saberes transmitidos.
- Reconocimiento de la comunidad como portadora de memoria arqueológica.
- Documentación audiovisual de relatos y experiencias.

#### **E. Revisión normativa, ética y articulación institucional**

- Revisión de lineamientos del ICANH para manejo ético del patrimonio arqueológico.
- Identificación de restricciones, permisos y protocolos necesarios.
- Articulación con universidades, arqueólogos aliados y entidades culturales.
- Diseño de protocolos comunitarios de manejo responsable de hallazgos.
- Formación básica en patrimonio arqueológico para líderes y jóvenes.

#### **F. Integración de hallazgos al Archivo Vivo y a la Memoteca Digital Pozonera**

- Digitalización de fotografías, descripciones y georreferenciaciones.
- Creación de un Archivo Estratigráfico Comunitario.
- Incorporación de testimonios orales y mapas simbólicos.
- Organización de materiales para su futura selección museográfica.
- Sistematización de la información para el guion museológico.

#### **5.1.3. Resultado ampliado de la fase**

Un corpus arqueológico, territorial y comunitario, rigurosamente documentado, interpretado desde el territorio y legitimado por la comunidad, que constituye la base científica, narrativa y museológica de la Sala de Orígenes Arqueológicos.

Este resultado implica:

- Un inventario preliminar de hallazgos arqueológicos.
- Un mapa territorial de puntos arqueológicos y simbólicos.
- Un archivo fotográfico, descriptivo y georreferenciado.
- Testimonios orales que enriquecen la interpretación.
- Protocolos éticos y normativos definidos.
- Materiales listos para ser transformados en narrativa museológica.
- Integración plena al Ecosistema de Memoria y a la Memoteca Digital Pozonera.

En síntesis, la Fase 1 garantiza que la sala se construya desde el territorio, con la comunidad y para la memoria profunda del Pozón, cumpliendo estándares científicos, normativos y museológicos.

## **5.2. Fase 2. Co-creación Museológica y Narrativa (C del Modelo A.C.O.)**

***“Transformar hallazgos en relatos, y relatos en museografía.”***

La Fase 2 constituye el corazón narrativo, epistemológico y comunitario del proyecto. Es el momento en que los hallazgos arqueológicos —*ya reconocidos y documentados en la Fase I*— se transforman en relatos significativos, y estos relatos se convierten en dispositivos museográficos capaces de activar la memoria profunda del territorio.

Esta fase articula saberes científicos, memoria comunitaria, pedagogía territorial y museología social, garantizando que la sala no sea una simple exposición de objetos, sino un ecosistema narrativo vivo, construido colectivamente y legitimado por la comunidad.

### **5.2.1. Objetivo de la fase**

Construir colectivamente el guion museológico, la narrativa territorial y los dispositivos interpretativos de los tres estantes —*La Tierra Habla, Tecnologías Ancestrales y Fragmentos que Cuentan*— integrando saberes arqueológicos, memoria oral, participación comunitaria y criterios museológicos contemporáneos.

Este objetivo amplía el original incorporando:

- dimensión narrativa (relatos, símbolos, metáforas territoriales),
- dimensión museográfica (dispositivos, flujos, atmósferas),
- dimensión comunitaria (cocuraduría, validación, memoria viva),
- dimensión pedagógica (preguntas detonantes, líneas del tiempo, accesibilidad),
- dimensión ética (representación justa, participación informada, consentimiento comunitario).

### **5.2.2. Acciones metodológicas**

Las acciones se organizan en seis líneas metodológicas que fortalecen la co-creación museológica:

## **A. Talleres de co-creación museológica con la comunidad**

- Talleres con sabedores, familias del sector La Isleta, jóvenes, docentes y líderes comunitarios.
- Conversatorios sobre el significado simbólico de los hallazgos.
- Ejercicios de memoria profunda: *¿qué nos dice la tierra?, ¿qué nos cuentan los fragmentos?, ¿qué tecnologías ancestrales siguen vivas?*
- Dinámicas de interpretación colectiva para identificar temas, metáforas y ejes narrativos.
- Construcción de consensos sobre qué historias deben ser contadas y cómo deben ser contadas.

## **B. Construcción del guion museológico basado en los tres estantes**

**1. La Tierra Habla** Concheros, suelos culturales y estratigrafías como evidencia de ocupación milenaria.

- Relatos sobre el territorio como archivo vivo.
- Interpretación de capas, colores, texturas y materiales.
- Conexión con prácticas ancestrales de subsistencia.

**2. Tecnologías Ancestrales** Herramientas líticas como expresión de ingenio, adaptación y creatividad técnica.

- Análisis de huellas de uso.
- Relación entre tecnología, territorio y supervivencia.
- Comparación con tecnologías contemporáneas del Pozón.

**3. Fragmentos que Cuentan** Cerámicas domésticas y rituales como memoria de la vida cotidiana y espiritual.

- Reconstrucción de prácticas domésticas antiguas.
- Interpretación simbólica de formas, colores y decoraciones.
- Conexión con la estética afrocaribeña actual.

## **C. Diseño de dispositivos interpretativos y pedagógicos**

- Preguntas detonantes para activar pensamiento crítico.
- Líneas del tiempo que conectan pasado–presente–futuro.

- Mapas simbólicos del territorio.
- Señalética narrativa que funciona como sistema de lectura del territorio.
- Textos curatoriales escritos en lenguaje claro, accesible y territorializado.
- Guías pedagógicas para docentes, mediadores y estudiantes.

#### **D. Integración de memoria oral y testimonios comunitarios**

- Registro de relatos de sabedores sobre la historia profunda del territorio.
- Incorporación de testimonios en paneles, audioguías y estaciones de escucha.
- Integración de memoria intergeneracional: voces de niños, jóvenes y mayores.
- Construcción de un archivo sonoro del territorio.

#### **E. Diseño de dispositivos táctiles, sensoriales y accesibles**

- Réplicas arqueológicas manipulables.
- Paneles táctiles con texturas de suelos culturales, conchas y cerámicas.
- Audioguías con narración comunitaria.
- Señalética en braille y lectura fácil.
- Dispositivos multisensoriales que permitan “*sentir*” la arqueología.

#### **F. Validación comunitaria del guion y de la narrativa territorial**

- Socialización del guion museológico con la comunidad.
- Ajustes según recomendaciones de sabedores, familias y jóvenes.
- Validación ética: consentimiento informado sobre uso de relatos y testimonios.
- Aprobación final del guion por el Consejo Comunitario de Memoria.

### **5.2.3. Resultado ampliado de la fase**

Una narrativa museológica comunitaria, rigurosa, sensible y territorializada, construida desde la memoria profunda del Pozón y articulada con criterios científicos, pedagógicos y museológicos contemporáneos.

Este resultado implica:

- Un guion museológico completo, coherente y validado por la comunidad.
- Una narrativa territorial que dignifica la raíz milenaria del Pozón.
- Dispositivos interpretativos listos para su implementación museográfica.
- Integración plena de memoria oral, testimonios y saberes locales.

- Un enfoque museológico que combina ciencia, territorio y comunidad.

En síntesis, la Fase 2 garantiza que la sala cuente la historia del Pozón desde la voz del territorio y de su gente, transformando hallazgos en relatos y relatos en museografía viva.

### **5.3. Fase 3. Organización Museográfica y Dispositivos Educativos (O del Modelo A.C.O.)**

*“Dar forma física a la memoria profunda.”*

La Fase 3 constituye el momento en que la narrativa construida colectivamente se transforma en espacio, materia, atmósfera y experiencia. Es la fase donde la memoria profunda del territorio —*ya interpretada y narrada en la Fase 2*— adquiere cuerpo museográfico, se vuelve visible, táctil, audible y pedagógicamente accesible.

Aquí se materializa la sala como un territorio sensorial, un aula viva y un dispositivo de lectura del Pozón milenario, articulando criterios de museología social, diseño universal, pedagogía territorial y normatividad patrimonial.

#### **5.3.1. Objetivo de la fase**

Materializar la sala como un espacio museográfico, pedagógico, accesible y sensorial, capaz de activar la memoria profunda del territorio mediante dispositivos interpretativos, táctiles, sonoros y visuales, en coherencia con el guion museológico, el Modelo A.C.O. y los lineamientos del ICANH, la Ley 1185 y la Política de Museos de Colombia.

Este objetivo amplía el original incorporando:

- dimensión espacial (escenografía, circulación, atmósferas),
- dimensión sensorial (sonidos, texturas, iluminación),
- dimensión pedagógica (dispositivos educativos, guías, señalética),
- dimensión accesible (diseño universal, braille, lectura fácil),
- dimensión normativa (conservación preventiva, ética patrimonial),
- dimensión comunitaria (participación en montaje y validación).

### **5.3.2. Acciones metodológicas ampliadas**

Las acciones se organizan en siete líneas metodológicas que fortalecen la materialización museográfica:

#### **A. Diseño museográfico integral basado en los tres estantes**

- Diseño espacial que organiza la sala en torno a los tres estantes: La Tierra Habla, Tecnologías Ancestrales, Fragmentos que Cuentan.
- Definición de flujos de circulación que permitan una lectura progresiva del territorio.
- Diseño de atmósferas diferenciadas para cada estante (colores, texturas, iluminación).
- Integración de criterios de museología social: cercanía, claridad, accesibilidad, participación.
- Diseño de mobiliario museográfico con materiales locales y sostenibles.

#### **B. Construcción de vitrinas, paneles, mapas estratigráficos y estaciones táctiles**

- Vitrinas con estándares de conservación preventiva (humedad, luz, temperatura).
- Paneles interpretativos con lenguaje claro, lectura fácil y versiones en braille.
- Mapas estratigráficos que permitan “leer” la tierra como archivo profundo.
- Estaciones táctiles con réplicas arqueológicas manipulables.
- Dispositivos que permitan comparar objetos originales con réplicas educativas.

#### **C. Implementación de señalética como sistema de lectura del territorio**

- Señalética narrativa que guía al visitante por la historia profunda del Pozón.
- Señalética accesible: braille, pictogramas, alto contraste, lectura fácil.
- Señalética territorial que conecta la sala con La Islita y otros puntos del barrio.
- Señalética ética sobre manejo del patrimonio arqueológico (ICANH).
- Señalética pedagógica con preguntas detonantes y rutas de aprendizaje.

#### **D. Integración de sonoridades ambientales y recursos sensoriales**

- Paisajes sonoros del territorio: agua, viento, aves, herramientas, voces comunitarias.
- Estaciones de escucha con testimonios de sabedores y memoria oral.
- Iluminación cálida y focalizada para resaltar piezas y generar atmósferas.
- Texturas táctiles que permitan sentir suelos culturales, conchas y cerámicas.
- Aromas sutiles asociados al territorio (mangle, tierra húmeda, salitre).

### **E. Elaboración de réplicas arqueológicas para manipulación educativa**

- Réplicas de cerámicas, herramientas líticas y fragmentos estratigráficos.
- Réplicas diseñadas por artesanos locales, fortaleciendo economía comunitaria.
- Kits educativos para escuelas: mini-estantes, mapas, réplicas, guías.
- Dispositivos comparativos: original–réplica–interpretación.
- Materiales seguros, resistentes y accesibles para todas las edades.

### **F. Diseño de guías pedagógicas para docentes, mediadores y estudiantes**

- Guías para docentes con actividades antes, durante y después de la visita.
- Guías para mediadores territoriales con rutas narrativas y preguntas clave.
- Cuadernos de campo para estudiantes: dibujo, observación, registro.
- Materiales digitales para la Memoteca Digital Pozonera.
- Actividades basadas en el Modelo A.C.O. y la Pedagogía Territorial.

### **G. Implementación de protocolos de conservación preventiva y ética patrimonial**

- Control de luz, humedad y temperatura según lineamientos del ICANH.
- Protocolos de manipulación, limpieza y almacenamiento de piezas.
- Capacitación comunitaria en conservación preventiva.
- Registro de estado de conservación de cada pieza.
- Protocolos éticos para el uso de testimonios, imágenes y memoria oral.

#### **5.3.3. Resultado ampliado de la fase**

Una sala museográfica viva, accesible, educativa, sensorial y normativamente sólida, que materializa la memoria profunda del territorio y convierte la arqueología en una experiencia significativa, comunitaria y pedagógica.

Este resultado implica:

- Un espacio museográfico coherente con el guion narrativo.
- Dispositivos táctiles, sonoros y visuales que activan la memoria profunda.
- Señalética accesible y pedagógica como sistema de lectura del territorio.
- Réplicas educativas que democratizan el acceso al patrimonio.
- Guías pedagógicas que integran escuela–familia–territorio.
- Protocolos de conservación que garantizan sostenibilidad patrimonial.

- Una sala lista para ser activada por mediadores territoriales y visitantes.

En síntesis, la Fase 3 convierte la memoria profunda del Pozón en espacio, experiencia y aprendizaje, dando forma física al territorio que asciende.

#### **5.4. Fase 4. Activación Comunitaria, Mediación y Evaluación**

*“La memoria se activa cuando se comparte.”*

La Fase 4 es el momento en que la sala deja de ser un espacio estático y se convierte en un organismo vivo, activado por la comunidad, los mediadores, los visitantes, las escuelas y las instituciones aliadas. Aquí la memoria profunda del Pozón se transforma en experiencia, aprendizaje, ciudadanía cultural y cohesión social.

Esta fase garantiza que la sala no solo se inaugure, sino que permanezca viva, pertinente, actualizada y sostenida por la comunidad, en coherencia con el Modelo A.C.O., la museología social y los ODS.

##### **5.4.1. Objetivo de la fase**

Garantizar que la sala funcione como aula viva, espacio de identidad, laboratorio de memoria profunda y dispositivo de ciudadanía cultural, mediante procesos de mediación territorial, activación pedagógica, participación comunitaria, evaluación continua y articulación institucional.

Este objetivo amplía el original incorporando:

- dimensión educativa (currículo, mediación, aprendizaje situado),
- dimensión comunitaria (participación, co-creación, apropiación),
- dimensión institucional (alianzas, investigación, cooperación),
- dimensión evaluativa (impacto, retroalimentación, mejora continua),
- dimensión territorial (turismo cultural, rutas de memoria, articulación barrial).

##### **5.4.2. Acciones metodológicas ampliadas**

Las acciones se organizan en siete líneas metodológicas que fortalecen la activación de la sala:

### **A. Formación de mediadores territoriales (jóvenes, docentes, sabedores)**

- Escuela de Mediación Territorial del Pozón.
- Formación en arqueología comunitaria, memoria profunda y museología social.
- Capacitación en accesibilidad, diseño universal y atención a públicos diversos.
- Integración de sabedores como maestros de memoria.
- Certificación comunitaria de mediadores.

**Resultado esperado:** un equipo local capaz de activar la sala de manera autónoma.

### **B. Activación de recorridos guiados, laboratorios y experiencias sensoriales**

- Recorridos temáticos:
  - *La Tierra Habla*
  - *Tecnologías Ancestrales*
  - *Fragmentos que Cuentan*
- Laboratorios de arqueología comunitaria para niños y jóvenes.
- Experiencias sensoriales: tacto, sonido, luz, narración oral.
- Activaciones especiales: noches de memoria, visitas familiares, recorridos intergeneracionales.
- Actividades para primera infancia y adultos mayores.

La sala se convierte en un aula viva, multisensorial y accesible.

### **C. Integración de la sala en el currículo escolar local**

- Diseño de unidades didácticas basadas en la sala.
- Visitas escolares programadas como parte del calendario académico.
- Proyectos de aula articulados con la arqueología local.
- Actividades de lectura territorial y cuadernos de campo.
- Formación docente en patrimonio y memoria profunda.

La escuela aprende desde el territorio y con el territorio.

### **D. Articulación con universidades para investigación y prácticas**

- Convenios con programas de antropología, arqueología, historia, educación y museología.
- Prácticas profesionales y pasantías en la sala.

- Investigación colaborativa sobre La Islita y la memoria profunda del Pozón.
- Seminarios, conferencias y publicaciones conjuntas.
- Integración de la sala en redes académicas nacionales e internacionales.

La sala se convierte en un laboratorio académico vivo.

#### **E. Registro de visitantes, análisis de impacto y retroalimentación comunitaria**

- Sistema de registro de visitantes (perfil, procedencia, motivación).
- Encuestas de experiencia y aprendizaje.
- Grupos focales con comunidad, docentes y mediadores.
- Indicadores de impacto educativo, cultural y territorial.
- Informes periódicos para aliados, cooperantes y comunidad.

La sala se evalúa, se ajusta y se fortalece continuamente.

#### **F. Actualización periódica del guion museológico**

- Revisión anual del guion con la comunidad.
- Inclusión de nuevos hallazgos, relatos y testimonios.
- Ajustes según investigaciones recientes del ICANH y universidades.
- Renovación de dispositivos sensoriales y pedagógicos.
- Integración de nuevas tecnologías accesibles.

La sala evoluciona con el territorio y con su gente.

#### **G. Integración de la sala en rutas de turismo cultural comunitario**

- Articulación con el Recorrido Museal *Un Territorio que Asciende*.
- Conexión con La Islita como sitio arqueológico comunitario.
- Diseño de rutas patrimoniales para visitantes, estudiantes y turistas.
- Formación de guías comunitarios especializados en memoria profunda.
- Integración con emprendimientos locales (artesanías, gastronomía, servicios culturales).

La sala se convierte en motor de economía cultural y orgullo territorial.

### **5.4.3. Resultado ampliado de la fase**

Una sala viva, participativa, sostenible y en permanente evolución, activada por la comunidad, integrada al territorio, articulada con instituciones educativas y académicas, y fortalecida por procesos continuos de evaluación, mediación y actualización.

Este resultado implica:

- Mediadores territoriales formados y activos.
- Recorridos, laboratorios y experiencias sensoriales en funcionamiento.
- Integración plena con escuelas, universidades y redes culturales.
- Evaluación continua y mejora permanente.
- Participación comunitaria sostenida.
- Articulación con rutas de turismo cultural comunitario.
- Una sala que crece, cambia y se renueva con la memoria del Pozón.

En síntesis, la Fase 4 garantiza que la sala no sea un museo estático, sino un ecosistema vivo de memoria profunda, donde la comunidad activa, interpreta y proyecta su historia milenaria.

#### **5.4.1.1.1. Enfoques Transversales de la Metodología**

La metodología incorpora transversalmente:

- Museología social y comunitaria
- Arqueología pública
- Pedagogía Territorial
- Diseño universal y accesibilidad
- ODS 4, 11, 16 y 17
- Salvaguardia patrimonial (ICANH, UNESCO)
- Economía creativa (Ley 1834)
- Cultura Viva Comunitaria

La metodología garantiza que la Sala de Orígenes Arqueológicos sea:

- Un espacio de lectura territorial
- Un archivo vivo interpretado por la comunidad
- Un dispositivo pedagógico para escuelas y universidades
- Un proyecto normativamente sólido
- Un laboratorio de memoria profunda

- El punto de partida del Territorio que Ascende

EL POZÓN,  
trv 57 81-12 con Mz 50 L02  
Celular: 3 1 2 - 6 1 5 3 1 4 8  
Correo electrónico: [fundacioncasamuseopozon@gmail.com](mailto:fundacioncasamuseopozon@gmail.com)  
<https://www.casapozonmuseo.site/>

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el  
Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”*

## 6. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados del proyecto se proyectan en cuatro dimensiones: pedagógica, patrimonial, comunitaria y territorial, garantizando que la sala funcione como un ecosistema de memoria viva, un aula territorializada y un dispositivo de dignificación histórica.

### A. Resultados Pedagógicos

- La sala funciona como aula viva, utilizada por instituciones educativas del Pozón y de Cartagena para comprender la historia profunda del territorio.
- Estudiantes y docentes desarrollan competencias de lectura territorial, interpretando concheros, cerámicas, herramientas líticas y suelos culturales como evidencias históricas.
- Los tres estantes museográficos se consolidan como dispositivos educativos, permitiendo experiencias sensoriales, táctiles y narrativas que facilitan el aprendizaje significativo.
- Se producen materiales pedagógicos (guías, líneas del tiempo, preguntas detonantes) que fortalecen la educación situada en coherencia con el ODS 4.
- La arqueología se convierte en un lenguaje accesible, permitiendo que niños, jóvenes y adultos comprendan el territorio como archivo vivo.

### B. Resultados Patrimoniales

- El patrimonio arqueológico del Pozón es protegido, documentado y visibilizado, en cumplimiento de la Ley 397, Ley 1185 y la normativa del ICANH.
- Se crea un sistema museográfico de lectura del territorio, basado en los tres estantes y en dispositivos interpretativos.
- Los hallazgos arqueológicos se integran al Ecosistema de Memoria, especialmente a la Memoteca Digital Pozonera.
- Se reduce el riesgo de pérdida o dispersión del patrimonio, gracias a inventarios comunitarios y protocolos de conservación preventiva.
- El Pozón se posiciona como territorio milenario, alineado con la Convención UNESCO 1972 y el ODS 11.4.

### C. Resultados Comunitarios

- La comunidad se reconoce como heredera de una historia milenaria, fortaleciendo orgullo identitario y autoestima colectiva.

- Jóvenes, sabedores y familias participan activamente en la interpretación del patrimonio, consolidando un modelo de museología social.
- Se forman mediadores territoriales, capaces de guiar recorridos, activar la sala y transmitir la memoria profunda del territorio.
- Se fortalecen vínculos comunitarios, contribuyendo al ODS 16 mediante procesos de memoria que reparan simbólicamente narrativas de marginalidad.
- La comunidad se convierte en guardiana del archivo profundo, apropiándose del patrimonio arqueológico como bien colectivo.

#### **D. Resultados Territoriales**

- El Pozón se reposiciona como territorio con continuidad cultural, contrarrestando estigmas históricos y narrativas de marginalidad.
- La sala se integra en rutas de turismo cultural comunitario, fortaleciendo la economía creativa (Ley 1834) y la proyección territorial.
- Se consolidan alianzas con universidades, instituciones culturales y entidades públicas, en coherencia con el ODS 17.
- El territorio adquiere herramientas para la gestión cultural, fortaleciendo su institucionalidad comunitaria.
- La memoria profunda se convierte en recurso para la construcción de ciudadanía, aportando a la cohesión social y al desarrollo sostenible.

Al finalizar el proyecto, la Sala de Orígenes Arqueológicos será:

- Un archivo vivo interpretado por la comunidad.
- Un espacio de dignificación histórica.
- Un aula territorializada para escuelas y universidades.
- Un dispositivo de salvaguardia patrimonial.
- Un motor de identidad y cohesión social.
- Un proyecto alineado con políticas públicas, UNESCO y ODS.
- El punto de partida del Territorio que Ascende.

## 7. INDICADORES DE IMPACTO

Los indicadores de impacto permiten evaluar el alcance pedagógico, patrimonial, comunitario y territorial del proyecto, garantizando coherencia con el *Recorrido Museal: Un Territorio que Asciende*, el Modelo A.C.O., la Pedagogía Territorial, la normativa del ICANH, las Convenciones UNESCO y los ODS 4, 11, 16 y 17.

### A. Indicadores Pedagógicos

1. Número de instituciones educativas que utilizan la sala como aula viva.  
Meta sugerida: 10 instituciones en el primer año.
2. Número de estudiantes y docentes participantes en recorridos pedagógicos.  
Meta sugerida: 1.200 estudiantes y 120 docentes por año.
3. Número de materiales pedagógicos producidos y utilizados.  
Incluye guías, líneas del tiempo, fichas táctiles, preguntas detonantes. Meta sugerida: 12 materiales en el primer año.
4. Nivel de comprensión del territorio como archivo vivo.  
Medido mediante encuestas antes/después. Meta sugerida: 70% de mejora en comprensión.
5. Número de actividades pedagógicas realizadas en los tres estantes museográficos.  
Meta sugerida: 50 actividades anuales.

### B. Indicadores Patrimoniales

6. Número de hallazgos arqueológicos registrados, documentados y conservados.  
Meta sugerida: 150 registros iniciales.
7. Implementación de protocolos de conservación preventiva.  
Meta sugerida: 100% de los objetos musealizados.
8. Número de piezas integradas al Ecosistema de Memoria / Memoteca Digital Pozonera.  
Meta sugerida: 80 piezas digitalizadas.
9. Reducción del riesgo de pérdida o dispersión del patrimonio arqueológico.  
Medido mediante auditorías comunitarias y técnicas. Meta sugerida: reducción del 60% en el primer año.
10. Cumplimiento normativo (ICANH, Ley 397, Ley 1185).  
Meta sugerida: 100% de cumplimiento.

### C. Indicadores Comunitarios

11. Número de mediadores territoriales formados.  
Meta sugerida: 20 mediadores (jóvenes, sabedores, docentes).

12. Participación comunitaria en la co-creación del guion museológico.  
Meta sugerida: 150 personas involucradas.
13. Nivel de apropiación social del patrimonio arqueológico.  
Medido mediante encuestas, entrevistas y grupos focales. Meta sugerida: 80% de percepción positiva.
14. Número de actividades comunitarias realizadas en la sala.  
Meta sugerida: 30 actividades anuales.
15. Incremento del orgullo identitario y la autoestima colectiva.  
Medido cualitativamente mediante testimonios y análisis narrativo. Meta sugerida: incremento del 70%.

#### **D. Indicadores Territoriales**

16. Posicionamiento del Pozón como territorio milenario.  
Medido por menciones en medios, redes, instituciones y academia. Meta sugerida: 20 menciones anuales.
17. Número de alianzas interinstitucionales creadas.  
Meta sugerida: 10 alianzas (universidades, ICANH, museos, ONG).
18. Integración de la sala en rutas de turismo cultural comunitario.  
Meta sugerida: 1 ruta activa en el primer año.
19. Número de visitantes externos (nacionales e internacionales).  
Meta sugerida: 2.000 visitantes anuales.
20. Contribución a los ODS (4, 11, 16, 17).  
Medido mediante matriz de alineación y cumplimiento. Meta sugerida: cumplimiento del 80%.

#### **E. Indicadores de Sostenibilidad y Gestión**

21. Actualización anual del guion museológico.  
Meta sugerida: 1 actualización anual.
22. Recursos gestionados para sostenibilidad del proyecto.  
Meta sugerida: mínimo 3 fuentes de financiación.
23. Número de informes de monitoreo y evaluación (MEL).  
Meta sugerida: 4 informes anuales.
24. Participación en redes de museos y patrimonio.  
Meta sugerida: 3 redes activas.
25. Nivel de satisfacción de visitantes.  
Meta sugerida: 90% de satisfacción.

Los indicadores permiten medir:

- Impacto educativo
- Salvaguardia patrimonial
- Participación comunitaria
- Proyección territorial
- Cumplimiento normativo
- Alineación con ODS
- Sostenibilidad del proyecto

Con estos indicadores, la Sala de Orígenes Arqueológicos se consolida como un proyecto medible, evaluable y sostenible, capaz de transformar la memoria profunda en identidad, ciudadanía y futuro.

## 8. MATRIZ DE ACTIVIDADES

### Fase 1. Apropiación Territorial y Arqueológica (A del Modelo A.C.O.)

**Objetivo de la fase:** Reconocer y documentar los hallazgos arqueológicos del territorio como base del proyecto.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsables</i>	<i>Productos / Evidencias</i>
<i>1.1 Lectura territorial participativa</i>	Recorridos con sabedores, familias y jóvenes en La Islita	Equipo territorial + comunidad	Registro de campo, notas, fotografías
<i>1.2 Identificación y clasificación de hallazgos</i>	Concheros, cerámicas, herramientas líticas, suelos culturales	Equipo museológico + comunidad	Inventario preliminar de hallazgos
<i>1.3 Registro técnico y georreferenciación</i>	Documentación fotográfica, descriptiva y ubicación	Equipo técnico	Base de datos georreferenciada
<i>1.4 Conversatorios comunitarios sobre memoria profunda</i>	Espacios de diálogo sobre historia territorial	Fundación + sabedores	Actas, relatorías, testimonios
<i>1.5 Revisión normativa con ICANH</i>	Validación de manejo ético del patrimonio	Coordinación patrimonial	Protocolos aprobados
<i>1.6 Integración al Archivo Vivo</i>	Sistematización de hallazgos en la Memoteca Digital	Equipo de memoria	Carpeta digital organizada

## Fase 2. Co-creación Museológica y Narrativa (C del Modelo A.C.O.)

**Objetivo de la fase:** Construir colectivamente el guion museológico y la narrativa de los tres estantes.

<i>Actividad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Responsables</i>	<i>Productos / Evidencias</i>
2.1 <i>Talleres de co-creación</i>	Construcción colectiva de contenidos y relatos	Comunidad + equipo museológico	Relatos, mapas conceptuales
2.2 <i>Diseño del guion museológico</i>	Estructura narrativa basada en los tres estantes	Equipo museológico	Guion museológico completo
2.3 <i>Validación comunitaria</i>	Revisión y ajuste del guion con la comunidad	Fundación + líderes	Versión final validada
2.4 <i>Diseño de preguntas detonantes</i>	Preguntas para activar pensamiento crítico	Equipo pedagógico	Banco de preguntas
2.5 <i>Diseño de líneas del tiempo</i>	Línea arqueológica del territorio	Equipo museográfico	Línea del tiempo impresa
2.6 <i>Integración de testimonios orales</i>	Voces de sabedores y familias	Comunidad + equipo de memoria	Audios, transcripciones

### Fase 3. Organización Museográfica y Dispositivos Educativos (O del Modelo A.C.O.)

**Objetivo de la fase:** Materializar la sala como espacio museográfico, pedagógico y accesible.

<i>Actividad</i>		Descripción	Responsables	Productos / Evidencias
3.1	<i>Diseño museográfico</i>	Planos, distribución, narrativa espacial	Equipo museográfico	Diseño museográfico aprobado
3.2	<i>Construcción de los tres estantes</i>	<i>La Tierra Habla, Tecnologías Ancestrales, Fragmentos que Cuentan</i>	Carpintería + museografía	Estantes instalados
3.3	<i>Instalación de vitrinas táctiles</i>	Réplicas manipulables y accesibles	Equipo técnico	Vitrinas instaladas
3.4	<i>Señalética territorial</i>	Sistema de lectura del territorio	Equipo de diseño	Señalética instalada
3.5	<i>Mapas estratigráficos</i>	Representación visual de suelos culturales	Equipo museográfico	Mapas impresos
3.6	<i>Producción de materiales pedagógicos</i>	Guías, fichas, actividades	Equipo pedagógico	Kit pedagógico
3.7	<i>Implementación de conservación preventiva</i>	Protocolos para objetos arqueológicos	Coordinación patrimonial	Manual de conservación

#### Fase 4. Activación Comunitaria, Mediación y Evaluación

**Objetivo de la fase:** Garantizar que la sala funcione como aula viva y espacio de identidad.

<i>Actividad</i>	Descripción	Responsables	Productos / Evidencias
4.1 <i>Formación de mediadores territoriales</i>	Capacitación de jóvenes, docentes y sabedores	Fundación aliados +	Certificados, lista de mediadores
4.2 <i>Activación de recorridos guiados</i>	Recorridos pedagógicos y comunitarios	Mediadores Fundación +	Registro de visitantes
4.3 <i>Laboratorios educativos</i>	Actividades prácticas con estudiantes	Equipo pedagógico	Relatorías, fotografías
4.4 <i>Integración curricular</i>	Articulación con instituciones educativas	Fundación colegios +	Planes de clase integrados
4.5 <i>Evaluación de impacto</i>	Encuestas, entrevistas, análisis	Equipo MEL	Informe de evaluación
4.6 <i>Actualización del guion museológico</i>	Ajustes anuales según retroalimentación	Equipo museológico	Versión actualizada del guion

## 9. PRESUPUESTO ESTIMADO

**Rango estimado total:**

**\$95.000.000 – \$135.000.000 COP**

(Dependiendo de materiales, acabados, proveedores y nivel de detalle museográfico)

### **CAPÍTULO 1. Investigación, Apropiación Territorial y Registro Arqueológico**

*(Fase A del Modelo A.C.O.)*

<i>Subcapítulo</i>	Descripción	Costo estimado
<i>1.1 Lectura territorial participativa</i>	Recorridos, registro, logística	\$3.000.000 – \$5.000.000
<i>1.2 Registro técnico y georreferenciación</i>	Fotografía, fichas, base de datos	\$4.000.000 – \$6.000.000
<i>1.3 Conversatorios comunitarios</i>	Sabedores, relatorías, logística	\$2.000.000 – \$3.000.000
<i>1.4 Protocolos ICANH</i>	Asesoría técnica y normativa	\$3.000.000 – \$4.000.000

**Subtotal Capítulo 1:**

**\$12.000.000 – \$18.000.000 COP**

## CAPÍTULO 2. Co-creación Museológica y Guion Narrativo

(Fase C del Modelo A.C.O.)

<i>Subcapítulo</i>	Descripción	Costo estimado
<i>2.1 Talleres de co-creación</i>	Materiales, facilitación, logística	\$4.000.000 – \$6.000.000
<i>2.2 Diseño del guion museológico</i>	Curaduría, narrativa, validación	\$6.000.000 – \$10.000.000
<i>2.3 Diseño de líneas del tiempo</i>	Diagramación, impresión	\$3.000.000 – \$5.000.000
<i>2.4 Integración de testimonios orales</i>	Grabación, edición, transcripción	\$3.000.000 – \$4.000.000

### Subtotal Capítulo 2:

**\$16.000.000 – \$25.000.000 COP**

EL POZÓN,  
trv 57 81-12 con Mz 50 L02  
Celular: 3 12 - 6 1 5 3 1 4 8  
Correo electrónico: [fundacioncasamuseopozon@gmail.com](mailto:fundacioncasamuseopozon@gmail.com)  
<https://www.casapozonmuseo.site/>

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”*

### CAPÍTULO 3. Museografía y Equipamiento de Sala

(Fase O del Modelo A.C.O.)

Este es el capítulo más robusto, pues incluye los tres estantes museográficos, vitrinas, señalética y dispositivos táctiles.

<i>Subcapítulo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Costo estimado</i>	
<i>3.1 Diseño museográfico</i>	Planos, renders, distribución	\$5.000.000	—
		\$8.000.000	
<i>3.2 Construcción de los tres estantes</i>	Carpintería, acabados, instalación	\$12.000.000	—
		\$18.000.000	
<i>3.3 Vitrinas táctiles</i>	Réplicas, materiales resistentes	\$8.000.000	—
		\$12.000.000	
<i>3.4 Señalética territorial</i>	Paneles, iconografía, instalación	\$6.000.000	—
		\$10.000.000	
<i>3.5 Mapas estratigráficos</i>	Diseño e impresión	\$3.000.000	—
		\$5.000.000	
<i>3.6 Iluminación museográfica</i>	Luminarias LED, instalación	\$4.000.000	—
		\$6.000.000	
<i>3.7 Sonoridades ambientales</i>	Equipos, diseño sonoro	\$3.000.000	—
		\$5.000.000	

#### **Subtotal Capítulo 3:**

**\$41.000.000 – \$64.000.000 COP**

## CAPÍTULO 4. Materiales Pedagógicos y Mediación Comunitaria

<i>Subcapítulo</i>	Descripción	Costo estimado
4.1 <i>Kit pedagógico</i>	Guías, fichas, cuadernillos	\$4.000.000 – \$6.000.000
4.2 <i>Formación de mediadores</i>	Talleres, certificaciones	\$5.000.000 – \$8.000.000
4.3 <i>Laboratorios educativos</i>	Materiales, logística	\$3.000.000 – \$5.000.000

### Subtotal Capítulo 4:

**\$12.000.000 – \$19.000.000 COP**

## CAPÍTULO 5. Gestión, Evaluación y Sostenibilidad

<i>Subcapítulo</i>	Descripción	Costo estimado
5.1 <i>Coordinación del proyecto</i>	Honorarios, seguimiento	\$8.000.000 – \$12.000.000
5.2 <i>Monitoreo y evaluación (MEL)</i>	Encuestas, informes	\$3.000.000 – \$5.000.000
5.3 <i>Actualización anual del guion</i>	Ajustes, mejoras	\$3.000.000 – \$4.000.000

### Subtotal Capítulo 5:

**\$14.000.000 – \$21.000.000 COP**

## RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO

<i>Capítulo</i>	Rango estimado
1. <i>Investigación y apropiación</i>	\$12M – \$18M
2. <i>Co-creación museológica</i>	\$16M – \$25M
3. <i>Museografía y equipamiento</i>	\$41M – \$64M
4. <i>Materiales pedagógicos</i>	\$12M – \$19M
5. <i>Gestión y evaluación</i>	\$14M – \$21M

## TOTAL ESTIMADO DEL PROYECTO

**\$95.000.000 – \$135.000.000 COP**

### Notas técnicas importantes

- El rango depende del nivel de acabado museográfico (básico, medio, premium).
- Los costos están calculados con precios promedio de Cartagena 2025–2026.

- No incluye adecuaciones estructurales mayores del edificio (solo museografía).
- Es compatible con convocatorias del Ministerio de Cultura, UNESCO, OEI, AECID, embajadas y fondos de cooperación.

EL POZÓN,  
trv 57 81-12 con Mz 50 L02  
Celular: 3 1 2 - 6 1 5 3 1 4 8  
Correo electrónico: [fundacioncasamuseopozon@gmail.com](mailto:fundacioncasamuseopozon@gmail.com)  
<https://www.casapozonmuseo.site/>

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”*

## 10. CRONOGRAMA TRIMESTRAL

### PRIMER TRIMESTRE (Meses 1–3)

#### Fase 1: Apropriación Territorial y Arqueológica (A del Modelo A.C.O.)

<i>Mes</i>	<i>Actividades</i>
<i>Mes 1</i>	- Lectura territorial participativa en La Islita - Identificación preliminar de hallazgos (concheros, cerámicas, líticos) - Conversatorios comunitarios sobre memoria profunda
<i>Mes 2</i>	- Registro técnico, fotográfico y georreferenciado de hallazgos - Sistematización inicial en base de datos - Revisión normativa con ICANH
<i>Mes 3</i>	- Consolidación del inventario arqueológico comunitario - Integración de hallazgos al Archivo Vivo / Memoteca Digital Pozonera - Socialización comunitaria de resultados preliminares

**Resultado del trimestre:** Base arqueológica sólida, territorializada y validada para construir el guion museológico.

### SEGUNDO TRIMESTRE (Meses 4–6)

#### Fase 2: Co-creación Museológica y Narrativa (C del Modelo A.C.O.)

<i>Mes</i>	<i>Actividades</i>
<i>Mes 4</i>	- Talleres de co-creación con comunidad, docentes y jóvenes - Construcción de relatos y ejes narrativos - Definición de contenidos para los tres estantes
<i>Mes 5</i>	- Redacción del guion museológico - Diseño de líneas del tiempo y preguntas detonantes - Integración de testimonios orales
<i>Mes 6</i>	- Validación comunitaria del guion museológico - Ajustes finales del guion - Preparación de materiales para museografía

**Resultado del trimestre:** Guion museológico completo, validado y listo para materializarse en sala.

### TERCER TRIMESTRE (Meses 7–9)

#### Fase 3: Organización Museográfica y Equipamiento de Sala (O del Modelo A.C.O.)

<i>Mes</i>	<i>Actividades</i>
<i>Mes 7</i>	- Diseño museográfico final (planos, distribución, flujos) - Construcción de los tres estantes museográficos
<i>Mes 8</i>	- Instalación de vitrinas táctiles y dispositivos sensoriales - Producción e instalación de señalética territorial - Impresión de mapas estratigráficos y paneles
<i>Mes 9</i>	- Instalación de iluminación museográfica - Montaje de piezas, réplicas y contenidos - Implementación de protocolos de conservación preventiva

**Resultado del trimestre:** Sala completamente montada, equipada y lista para activación comunitaria.

### CUARTO TRIMESTRE (Meses 10–12)

#### Fase 4: Activación Comunitaria, Mediación y Evaluación

<i>Mes</i>	<i>Actividades</i>
<i>Mes 10</i>	- Formación de mediadores territoriales - Ensayos de recorridos guiados - Ajustes finales de museografía
<i>Mes 11</i>	- Apertura oficial de la Sala de Orígenes Arqueológicos - Activación de recorridos pedagógicos y comunitarios - Laboratorios educativos con instituciones
<i>Mes 12</i>	- Evaluación de impacto (MEL) - Encuestas, entrevistas y análisis de visitantes - Actualización del guion museológico según retroalimentación

**Resultado del trimestre:** Sala activa, mediadores formados, visitantes participando y sistema de evaluación funcionando.

### SÍNTESIS DEL CRONOGRAMA

<i>Trimestre</i>	<i>Fase</i>	<i>Resultado clave</i>
<i>T1</i>	Apropiación territorial	Inventario arqueológico y base territorial sólida
<i>T2</i>	Co-creación museológica	Guion museológico validado
<i>T3</i>	Museografía	Sala montada y equipada
<i>T4</i>	Activación y evaluación	Sala viva, mediadores formados, impacto medido

## 11. MATRIZ DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

### A. Riesgos Operativos

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Estrategias de Mitigación</b>
<b><i>A1. Retrasos en la ejecución del cronograma</i></b>	Dificultades logísticas, disponibilidad de proveedores o tiempos de construcción museográfica	Media	Alta	- Planificación detallada por fases - Contratación anticipada - Supervisión semanal - Ajustes flexibles sin afectar calidad
<b><i>A2. Falta de capacidades técnicas en el equipo</i></b>	Necesidad de conocimientos específicos en museografía, arqueología o pedagogía	Media	Media	- Alianzas con universidades - Asesoría ICANH - Capacitación interna
<b><i>A3. Fallas en la instalación museográfica</i></b>	Problemas técnicos en vitrinas, iluminación o señalética	Baja	Alta	- Pruebas previas - Garantías de proveedores - Supervisión técnica especializada

## B. Riesgos Patrimoniales

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Estrategias de Mitigación</b>
<b>B1. Deterioro de piezas arqueológicas</b>	Condiciones ambientales inadecuadas o manipulación incorrecta	Media	Alta	- Protocolos de conservación preventiva - Control de humedad y temperatura - Capacitación en manejo de piezas
<b>B2. Pérdida o dispersión de hallazgos</b>	Falta de inventarios o manejo no regulado	Baja	Alta	- Inventario comunitario - Registro fotográfico y georreferenciado - Custodia institucional
<b>B3. Incumplimiento normativo (ICANH)</b>	Riesgo de sanciones o suspensión del proyecto	Baja	Muy alta	- Acompañamiento técnico ICANH - Cumplimiento estricto de Ley 397 y 1185 - Documentación completa de procesos

### C. Riesgos Comunitarios

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Estrategias de Mitigación</b>
<b>C1. Baja participación comunitaria</b>	Falta de interés o disponibilidad de la comunidad	Media	Alta	- Convocatorias abiertas - Incentivos simbólicos - Flexibilidad horaria - Trabajo con líderes naturales
<b>C2. Conflictos internos o tensiones territoriales</b>	Diferencias entre grupos o actores locales	Media	Media	- Mediación comunitaria - Espacios de diálogo - Participación equitativa
<b>C3. Pérdida de confianza en el proceso</b>	Expectativas no cumplidas o falta de comunicación	Baja	Alta	- Transparencia permanente - Socialización de avances - Participación en decisiones clave

### D. Riesgos Financieros

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Estrategias de Mitigación</b>
<b>D1. Insuficiencia de recursos</b>	Falta de financiación para completar la museografía	Media	Alta	- Diversificación de fuentes - Gestión con cooperación internacional - Ajustes escalonados del montaje
<b>D2. Incremento de costos</b>	Variación en precios de materiales o servicios	Media	Media	- Presupuesto con rangos - Proveedores locales - Control financiero mensual
<b>D3. Retrasos en desembolsos</b>	Tiempos administrativos de aliados o convocatorias	Media	Alta	- Plan de caja - Ejecución por fases - Acuerdos de pago flexibles

## E. Riesgos Ambientales y de Infraestructura

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Estrategias de Mitigación</b>
<b>E1. Humedad o filtraciones en la sala</b>	Riesgo para piezas y museografía	Media	Muy alta	- Diagnóstico previo - Sellado y mantenimiento - Control ambiental
<b>E2. Fallas eléctricas</b>	Afecta iluminación museográfica y equipos	Media	Media	- Instalación certificada - UPS para equipos críticos
<b>E3. Riesgos climáticos externos</b>	Lluvias, inundaciones o eventos extremos	Baja	Alta	- Plan de contingencia - Protección de vitrinas - Protocolos de emergencia

## F. Riesgos Pedagógicos y de Mediación

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Probabilidad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Estrategias de Mitigación</b>
<b>F1. Falta de uso educativo de la sala</b>	Instituciones no integran la sala al currículo	Media	Alta	- Convenios con colegios - Capacitación docente - Material pedagógico atractivo
<b>F2. Rotación alta de mediadores</b>	Pérdida de continuidad en la mediación	Media	Media	- Formación continua - Incentivos simbólicos - Sistema de relevos
<b>F3. Dificultad para interpretar contenidos</b>	Complejidad de conceptos arqueológicos	Media	Media	- Lenguaje claro - Dispositivos táctiles - Preguntas detonantes

## Síntesis de la Matriz de Riesgos

La matriz garantiza:

- Cumplimiento normativo (ICANH, Ley 397, Ley 1185)
- Protección del patrimonio arqueológico

- Participación comunitaria sostenible
- Ejecución museográfica segura
- Alineación con ODS 4, 11, 16 y 17
- Continuidad del proyecto a largo plazo

Es una matriz robusta, preventiva y estratégica, diseñada para asegurar que la Sala de Orígenes Arqueológicos sea un proyecto sólido, sostenible y territorialmente legítimo.

EL POZÓN,  
trv 57 81-12 con Mz 50 L02  
Celular: 3 1 2 - 6 1 5 3 1 4 8  
Correo electrónico: [fundacioncasamuseopozon@gmail.com](mailto:fundacioncasamuseopozon@gmail.com)  
<https://www.casapozonmuseo.site/>

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”*

## 12. CONCLUSIONES DEL PROYECTO

La Sala de Orígenes Arqueológicos constituye un hito para el Pozón: un espacio donde la tierra, los hallazgos y la comunidad se articulan para reconstruir la memoria profunda del territorio. Tal como señala el documento, *“la tierra conserva huellas milenarias de ocupación humana”* y estos vestigios se convierten en la base para un proyecto museológico, pedagógico y comunitario de alto impacto.

Las conclusiones se organizan en seis ejes integradores:

### 12.1. La Sala confirma que el Pozón es un territorio milenario y no un asentamiento reciente

El proyecto demuestra que el Pozón posee más de cinco mil años de historia, sustentado en concheros, cerámicas, herramientas líticas y suelos culturales identificados en La Isleta. El documento afirma que estos materiales *“constituyen evidencias patrimoniales que permiten comprender la profundidad histórica del territorio pozonero”*. La sala, por tanto, rompe narrativas de marginalidad y reposiciona al Pozón como un territorio con continuidad cultural y presencia ancestral.

### 12.2. El proyecto materializa el cumplimiento normativo en patrimonio, cultura y educación

La sala se convierte en un dispositivo que operacionaliza la Ley 397, la Ley 1185, la normativa del ICANH y las Convenciones UNESCO de 1972 y 2003. El documento lo expresa claramente: *“La sala se convierte así en un espacio de cumplimiento normativo, un dispositivo de apropiación social del patrimonio y un ejemplo de gestión cultural comunitaria”*. Esto consolida al Pozón como un referente de gestión patrimonial comunitaria alineada con estándares nacionales e internacionales.

### 12.3. La sala inaugura un ecosistema pedagógico territorial basado en el Modelo A.C.O.

El proyecto no es solo una exposición: es un aula viva que activa la lectura del territorio. Los tres estantes —La Tierra Habla, Tecnologías Ancestrales y Fragmentos que Cuentan— funcionan como dispositivos educativos, coherentes con el ODS 4 y la Pedagogía Territorial. El documento lo afirma: *“La sala busca convertir la arqueología en un lenguaje accesible, pedagógico y comunitario”*. Con ello, se fortalece la educación situada, la comprensión crítica del territorio y la formación de ciudadanía cultural.

#### 12.4. La participación comunitaria se consolida como principio museológico y político

El proyecto reconoce a sabedores, familias y jóvenes como protagonistas de la interpretación patrimonial. La sala responde a la Convención UNESCO 2003 y a la Política de Cultura Viva Comunitaria, integrando a la comunidad en la cocreación del guion, la mediación y la gestión del patrimonio. El documento lo expresa: *“Involucrar a la comunidad como protagonista, garantizando participación activa en la interpretación, mediación y gestión del patrimonio arqueológico”*. Esto fortalece la cohesión social, la autoestima colectiva y la construcción de ciudadanía.

#### 12.5. La sala protege el patrimonio arqueológico y evita su pérdida, deterioro o dispersión

El proyecto establece protocolos de registro, conservación preventiva, inventarios comunitarios y articulación con el ICANH. La sala responde a riesgos identificados en el documento: *“urbanización acelerada, falta de inventarios comunitarios, ausencia de espacios de conservación local”*. Con ello, se garantiza la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial, alineada con el ODS 11.4 y la normativa nacional.

#### 12.6. El proyecto proyecta al Pozón hacia el futuro: turismo cultural, economía creativa e institucionalidad comunitaria

La sala se integra al Recorrido Museal *Un Territorio que Asciende*, a la Memoteca Digital Pozonera y a rutas de turismo cultural comunitario. El documento señala que la sala *“contribuye al ODS 11, 16 y 17, activa la economía cultural y creativa y fortalece la institucionalidad comunitaria”*. Esto posiciona al Pozón como un territorio con capacidad de producir conocimiento, memoria y desarrollo sostenible.

La Sala de Orígenes Arqueológicos es un proyecto de reparación simbólica, educación territorial y salvaguardia patrimonial que transforma la arqueología en memoria viva, la memoria en identidad y la identidad en futuro colectivo. Es el punto de partida del **Territorio que Asciende**, donde el Pozón reconoce su raíz milenaria, dignifica su historia y proyecta un horizonte de desarrollo cultural sostenible.

*Rigoberto Castro Pérez*

REPRESENTANTE LEGAL



EL POZÓN,  
trv 57 81-12 con Mz 50 L02  
Celular: 312-6153148  
Correo electrónico: [fundacioncasamuseopozon@gmail.com](mailto:fundacioncasamuseopozon@gmail.com)  
<https://www.casapozonmuseo.site/>

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”*

## 13. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

### 1. Normativa Colombiana

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 397 de 1997. Ley General de Cultura*. Diario Oficial No. 43.102.

Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1185 de 2008. Modificación y fortalecimiento de la Ley General de Cultura*. Diario Oficial No. 46.929.

Congreso de la República de Colombia. (2017). *Ley 1834 de 2017. Ley Naranja*. Diario Oficial No. 50.225.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH. (2018). *Lineamientos para la gestión, investigación y manejo del patrimonio arqueológico en Colombia*. ICANH.

Ministerio de Cultura de Colombia. (2010). *Política de Museos de Colombia*. Dirección de Patrimonio.

Ministerio de Cultura de Colombia. (2014). *Política de Cultura Viva Comunitaria*. Dirección de Poblaciones.

Ministerio de Cultura de Colombia. (2020). *Lineamientos para la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial*. MinCultura.

### 2. Instrumentos Internacionales (UNESCO y ONU)

UNESCO. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París.

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París.

UNESCO. (1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales.

UNESCO. (2015). *Directrices Operativas para la Implementación de la Convención de 1972*. París.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU.

### **3. Arqueología, Territorio y Memoria**

Binford, L. (1983). *In Pursuit of the Past: Decoding the Archaeological Record*. Thames & Hudson.

Gnecco, C. (2000). *Arqueología y colonialidad*. Universidad del Cauca.

Gnecco, C., & Ayala, P. (Eds.). (2011). *Indígenas, arqueólogos y el pasado*. Universidad del Cauca.

Lumbreras, L. G. (1981). *Arqueología como ciencia social*. Siglo XXI.

Politis, G. (2007). *Nukak: Ethnoarchaeology of an Amazonian People*. Left Coast Press.

Schiffer, M. (1987). *Formation Processes of the Archaeological Record*. University of New Mexico Press.

### **4. Museología Social, Comunitaria y Territorial**

Chagas, M. (2009). *Museología social: reflexiones desde América Latina*. Ibermuseos.

Hernández, F. (2010). *Museos y comunidad: prácticas de museología social*. Ediciones Trea.

Moutinho, M. (2012). *Museología social y museos comunitarios*. Universidad Lusófona.

Tallon, L., & Walker, K. (Eds.). (2008). *Digital Technologies and the Museum Experience*. AltaMira Press.

UNESCO. (2019). *Museos y educación: lineamientos para la acción educativa en museos*. París.

### **5. Pedagogía Territorial, Educación Situada y Modelo A.C.O.**

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI.

Santos, B. de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado y sociedad*. Abya-Yala.

Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la razón*. Siglo XXI.

## **6. Patrimonio Cultural, Identidad y Memoria**

Assmann, J. (2011). *Cultural Memory and Early Civilization*. Cambridge University Press.

Halbwachs, M. (1992). *On Collective Memory*. University of Chicago Press.

Huyssen, A. (2003). *Present Pasts: Urban Palimpsests and the Politics of Memory*. Stanford University Press.

Nora, P. (1989). *Les lieux de mémoire*. Gallimard.

Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.

## **7. Economía Cultural, Turismo Comunitario y Desarrollo Territorial**

Buitrago, F., & Duque, I. (2013). *La economía naranja: una oportunidad infinita*. BID.

Richards, G. (2018). *Cultural Tourism: A Review of Recent Research and Trends*. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 36, 12–21.

Scheyvens, R. (2002). *Tourism for Development: Empowering Communities*. Pearson.

## **8. Fuentes Institucionales y Técnicas**

Fundación Casa Museo Pozón. (2024–2026). *Memoteca Digital Pozonera*. Archivo comunitario.

Fundación Casa Museo Pozón. (2025). *Recorrido Museal: Un Territorio que Asciende*. Documento interno.

Fundación Casa Museo Pozón. (2025). *Modelo de Aprendizaje Comunitario Orgánico (A.C.O.)*. Documento institucional.